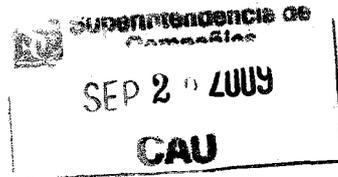
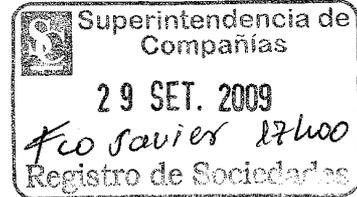


33005



PALMERAS DEL ECUADOR S. A.



Quito, 28 de septiembre de 2009

Señora Doctora
Gladys Y. de Escobar
Directora de Registro de Sociedades
Superintendencia de Compañías
Presente

Quito \$1.

Señora Directora:

En relación con su oficio No. SC.SG.DRS.Q.09.5724 - **023912**, cumpla con su solicitud y envío copia del acta de junta general de accionistas de la compañía Palmeras del Ecuador S. A., celebrada el 15 de junio del 2009, documento que acredita dicha transferencia y solicito se sirva proceder al registro con fecha 30 de junio 2009 la transferencia de acciones de tesorería:

Cedente: EL COMERCIO C. A.
Cesionario: PALMERAS DEL ECUADOR S. A.
Número de acciones: 225,000

Atentamente,

[Handwritten signature]
Salomón Gutt B.
Gerente General

Transferencia Registrada.

30-09-2009

PALMERAS DEL ECUADOR S.A.

Hoja No. 00195

LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PALMERAS DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EN QUITO, EL 15 DE JUNIO DEL 2009.-

En la ciudad de Quito, hoy 15 de junio del 2009, a las 15H30 horas, en el local social de la calle París No. N41-43 e Isla Floreana, concurren los siguientes accionistas de la Compañía:

1. TATIANA S.A., titular de 2.162.700 acciones, legalmente representada por el señor Daniel Haime Gutt conforme consta de la protocolización del poder debidamente legalizado que se anexa al expediente de esta Junta.
2. DANEC S.A. DE PANAMA, titular de 704.700 acciones, representada por el señor Daniel Haime Gutt conforme consta de la protocolización del poder debidamente legalizado que se anexa al expediente de esta Junta.
3. INDUSTRIAS ALES C. A., titular de 1.125.000 acciones, representada por el señor José Malo Donoso, conforme consta de la protocolización del nombramiento como Gerente General que se anexa al expediente de esta Junta.
4. EL COMERCIO C. A., titular de 225.000 acciones, representada por la señora Jaime Andrés Hidalgo Cevallos, conforme consta del nombramiento de Presidente Ejecutivo que se anexa al expediente de esta Junta.
5. SOCIEPLAST S.A. titular de 135.000 acciones, representada por el señor Patricio Álvarez Plaza, conforme consta del nombramiento de Gerente General que se anexa al expediente de esta Junta.
6. SIMOR CAPITAL CORPORATION, titular de 60.300 acciones, representada por el señor Moris Gutt Zapater, conforme carta-poder que se adjunta al expediente de esta Junta.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar el siguiente punto del orden del día, aclarándose que existen 87,300 acciones en tesorería de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, sobre las cuales se encuentran suspensos los derechos inherentes a las mismas de conformidad con lo establecido en segundo inciso del Art. 192 de la Codificación de la Ley de Compañías:

1. **Adquisición de 225,000 acciones pertenecientes a la accionista EL COMERCIO C.A. por parte de la compañía PALMERAS DEL ECUADOR S.A.**

Actúa como Presidente Ad- hoc de la Junta el doctor Daniel Haime y como secretario el señor Salomon Gutt.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente Ad- hoc declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y dispone que se proceda a resolver el único punto del orden del día.

CERTIFICO QUE ESTA COPIA ES IDENTICA AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA. _

Salomon Gutt B.
Gerente General-Secretario

Septiembre 28, 2009

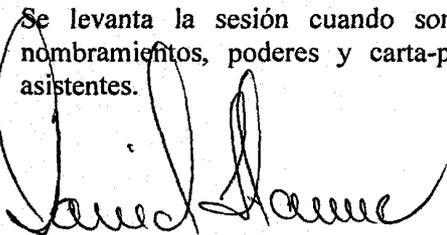
MG

LIBRO DE ACTAS
DE JUNTA GENERAL

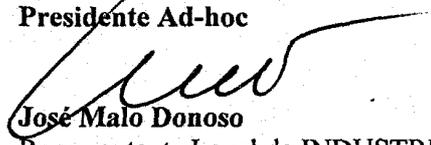
Toma la palabra el economista Jaime Hidalgo representante de la accionista EL COMERCIO C.A. y manifiesta que su representada ha ofrecido en venta 225,000 acciones, las mismas que se encuentran totalmente liberadas, a la compañía PALMERAS DEL ECUADOR S.A.

Luego de un intercambio de opiniones al respecto, los representantes de los accionistas en virtud de lo dispuesto por el Art. 192 de la Ley de Compañías aprueban por unanimidad la compra por parte de PALMERAS DEL ECUADOR S.A. de 225,000 acciones por ésta emitidas y que se encuentran en propiedad de EL COMERCIO C.A. en UN MILLON CIENTO TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1,130,000), debiendo PALMERAS DEL ECUADOR S.A. cancelar dicho valor con las utilidades líquidas correspondientes.

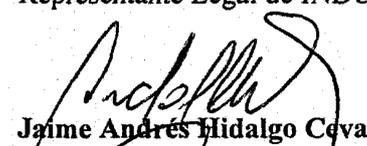
Se levanta la sesión cuando son las 17:30 horas. Forman parte del expediente los nombramientos, poderes y carta-poder de los accionistas representados; y, la lista de asistentes.



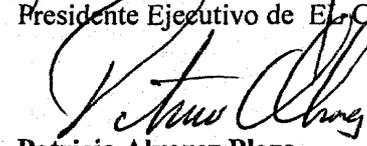
Daniel Haime G.
Apoderado de DANEC S.A. DE PANAMA-Accionista
Apoderado de TATIANA S.A. -Accionista
Presidente Ad-hoc



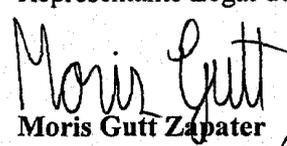
José Malo Donoso
Representante Legal de INDUSTRIAS ALES C. A. -Accionista



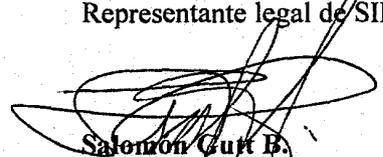
Jaime Andrés Hidalgo Cevallos
Presidente Ejecutivo de EL COMERCIO C. A. -Accionista



Patricio Alvarez Plaza
Representante Legal de SOCIEPLAST S. A. -Accionista

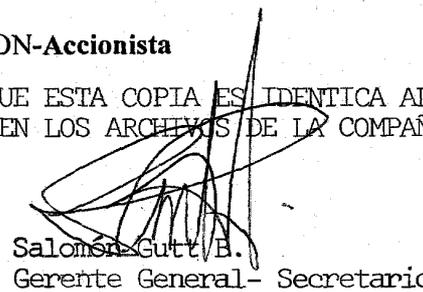


Moris Gutt Zapater
Representante legal de SIMOR CAPITAL CORPORATION-Accionista



Salomón Gutt B.
Gerente General-Secretario.- LO CERTIFICO

CERTIFICO QUE ESTA COPIA ES IDENTICA AL ORIGINAL
QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA.



Salomón Gutt B.
Gerente General- Secretario